



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Planeamiento Estratégico Tributario y su efecto en la Gestión financiera de
la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

Ilia Domitila Cuba Julca

ASESORES

Dr. Augusto Ricardo Moreno Rodríguez

Mg. Cabanillas Ñaño Sara Isabel

LINEA DE INVESTIGACION:

Tributación

TRUJILLO_PERÚ

2018

Página del Jurado



ACTA DE APROVACION

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Iliá Domitila Cuba Julca cuyo título es: Planeamiento estratégico tributario y su efecto en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.

Trujillo 02 de Julio del 2018

.....
Moreno Rodríguez Augusto Ricardo

PRESIDENTE

.....
Cabanillas Ñano Sara

SECRETARIO

.....
Flor Alicia Calvanapón Alva
VOCAL

Dedicatoria

A **Dios** por brindarme sabiduría, fortaleza y salud para seguir adelante y acompañarme en los momentos difíciles como buenos a lo largo de mi vida.

A **mis Padres**, quienes me alentaron con su apoyo espiritual que nunca hay que rendirse y con perseverancia se logra grandes cosas, a **mis hermanos** quienes fueron la inspiración en seguir desarrollando mi carrera profesional. Gracias a ellos fue que pude terminar este trabajo.

Agradecimiento

En primer Lugar Agradecer a Dios, a mis Padres María Julca y Alejandro Cuba, por darme la vida y su apoyo incondicional impartíendome los valores para una formación como persona.

También agradecer a la Universidad César Vallejo por contribuir con la formación académica, a los docentes quienes me brindaron sus enseñanzas y experiencias para fortalecer mis habilidades como Contadora. Por otro lado dar gracias a la Empresa Chang por permitirme realizar una investigación con información confidencial y haberme proporcionado todos los medios necesarios, por ultimo desearle un cordial Agradecimiento al Lic. Terry Chang Robles.

Declaración de autenticidad

Yo, Iliá Domitila Cuba Julca con DNI N° 72797649, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 02 de Julio del 2018.



Iliá Domitila Cuba Julca

DNI. N° 72797649

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada Planeamiento estratégico tributario y su efecto en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. el porvenir 2017, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

La Autora

Índice

Acta de aprobación de tesis.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaración de autenticidad.....	v
Presentación	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	viii
I. Introducción	18
1.1 Realidad Problemática.....	18
1.2 Trabajos Previos.....	19
1.3 Teorías Relacionadas al tema.....	21
1.4 Formulación del Problema.....	21
1.5 Justificación del Estudio.....	22
1.6 Hipótesis.....	22
1.7 Objetivo.....	23
II. Método	24
2.1 Tipo de Investigación.....	24
2.2 Diseño de Investigación.....	25
2.3 Variables, Operacionalización.....	26
2.4 Población.....	27
2.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, validez y confiabilidad.....	27
2.6 Métodos de análisis de datos.....	29
2.7 Aspectos éticos.....	30

III. Resultados.....	31
3.1. Generalidades	31
3.2. Analizar la Situación Tributaria.....	32
3.3. Evaluar la Situación Económica.....	37
3.4. Analizar la Gestión Financiera.....	39
3.5. Efecto de planeamiento tributario en la Gestión Financiera.....	41
IV. Discusión.....	44
V. Conclusiones.....	47
VI. Recomendaciones	48
VII. Propuesta.....	49
VIII. Referencias.....	51
Anexos.....	53

Resumen

El estudio realizado tiene como objetivo determinar el efecto del planeamiento estratégico tributario en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L, El Porvenir 2017, cuyo diseño es no experimental lo cual se tiene datos verídicos que fueron analizados, como de corte transversal, la investigación fue descriptiva con la muestra que fue tomada la empresa Chang en donde se realizaron la revisión de documentos y la recolección de datos de esta Investigación. Mediante proceso de investigación se dio como resultado en que la empresa no cuenta con un plan estratégico tributario determinando lo cual ha generado varios retrasos y percepciones de pago de tasas a tiempo por no tener una adecuada planificación, lo cual conlleva a tener como: multas por declaración fuera de plazo en los meses de mayo y junio del ejercicio 2017 por montos de S/. 405.00 en los meses mencionados, asimismo multas por declaración de datos falsos en el mes de marzo por montos de S/. 10.13 por impuesto a la renta y S/. 32.49 por IGV y tributos fuera de plazo de 3 meses de mayo a julio respectivamente S/. 78.00 por cada mes. Con la implementación del plan estratégico, el cual ayudara positivamente en la situación financiera permitiendo una reducción del 38% en el 2017 de la partida de los tributos, ayudando económicamente y financiera a la empresa.

.

Palabras claves: financiamiento, planeamiento, situación, tributario.

Summary

The objective of this research work is to determine the effect of strategic planning in the financial management of the company Chang S.R.L, El Porvenir 2017, descriptive research of non-experimental cross-sectional design; the population and the sample in the industrial company Chang S.R.L., where the documentary collection and review proceeded. When analyzing the tax situation it could be determined that the company does not have a tax planning done that occasionally the company made unnecessary payments such as: fines for late declaration in the months of May and June of 2017 for amounts of S /. 405.00 in the mentioned months, plus fines for false data declaration in the month of March for amounts of S /. 10.13 for income tax and S /. 3222.49 for IGV and late payment of taxes in the months of May, June and July for an amount of S / .78.00 in each month mentioned. Tax planning has a positive effect on the financial situation that helps to improve the economic results of the company, allowing a reduction of 38% of the item in the year 2017.

.

Keywords: planning, situation, tributary.

I. INTRODUCCION.

1.1 Realidad Problemática

El incremento y desarrollo de un País se genera mediante la recaudación de impuestos que pagan sus contribuyentes, el dilema actualmente en el entorno Nacional para las empresas privadas, es cada vez más compleja en cuanto a sus obligaciones tributarias que tienen que cumplir con la correcta tributación, pero también se ven perjudicados por una alta imposición tributaria que afecta económicamente las empresas y contribuyentes.

Hoy en día la Ciudad de Trujillo, se ha convertido en una de las ciudades del Perú más dinámica, competitiva, económicamente siendo así uno de los problemas que las empresas tienen es principalmente los impuestos a pagar, generalmente el IR es uno de los tributos con mayor valor de pago y también habiendo una mayor presión por parte de las entidades recaudadoras de tributos que son la Administración Tributaria y Superintendencia Nacional de Aduanas. Por lo tanto las empresas se ven obligadas en buscar soluciones, beneficios y recursos para poder afrontar esta problemática generando así un menor costo para su Rentabilidad.

Chang S.R.L. es una Industria privada, se dedica a la fabricación, comercialización y repartición de calzado, siendo su nombre comercial Chang S.R.L., Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU se encuentra clasificada con N^a 1520-Fabricacion de calzado, la empresa se encuentra ubicada en Avenida- Jaime Blanco N^a 1653, distrito El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento la Libertad. Comenzó sus actividades operacionales el 21 de abril del 2006.

Este trabajo de investigación evaluara el efecto que tendrá el planeamiento estratégico tributario en la empresa Chang S.R.L., para evitar problemas tributarios de los cuales resaltan principalmente el IGV e IR, puedan surgir en el futuro enmendar tributos, como: no emitir comprobantes de pago, gastos indebidos por depreciación, atraso en los libros contables, generando mayor base imponible a pagar las obligaciones Tributaria correspondientes.

Y por último, se elaborara un planteamiento Estratégico que se aplicara en el periodo 2018 que tiene una estructura técnica y procedimientos que van de acuerdo a las Normas Tributarias establecidas, el diseño se implementará porque, la empresa fue sancionada por declaración de PDT fuera de Plazo, declaración de datos falsos y por tributos retenidos debido a lo cual se le determino reparos tributarios ante la SUNAT, siendo así el principal objetivo que posteriormente no haya mayores elevaciones en cuanto al pago de tributos que corresponden los ingresos y egresos, aminorando de esta manera la base imponible y no haya mayores adiciones al IR. Logrando disminuir gastos indebidos que pudiendo servir para una mayor rentabilidad dentro de la empresa y que no son aceptados en la Gestión financiera.

1.2 Trabajos previos.

Se tiene:

Según (Montero, 2015) en la indagación de su tesis titulada “La planificación tributaria como herramienta dirigida a optimizar la carga fiscal en las retenciones del impuesto al valor agregado en la empresa Leoptica S.C.A”, dicha población fue: Las personas asignadas en la dirección de Administración, Metodología no experimental/descriptiva, concluyendo que:

Dicha aplicación de la planificación tributaria tiene como resultado un equilibrio dentro de una economía cambiante para las organizaciones que surge por las estrategias y combinación de elementos, creado un mecanismo tributario el cual beneficia y permite establecer la carga tributaria. Dicha propuesta sirve como herramienta permitiendo desarrollar todos los mecanismos de información capaz de proporcionar un método proactivo que conduzca a tomar vías de acción ante el régimen a la Administración tributaria venezolana. (pp. 81-82).

Asimismo, (Porrás, 2015) en su estudio con título “Planeamiento tributario y la determinación del impuesto a la renta en la empresa constructora el mercurio S.A.C.” dicha población fue tomada la empresa constructora el Mercurio SAC, con metodología Análisis-Sintético, inductivo/Deductivo, concluye que:

Un plan tributario permite demostrar un adecuado y oportuna aplicación dentro de la empresa que sirve como herramienta, que tiene la posibilidad la empresa Constructora Mercurio S.A.C. evitar o incidir en multas de intereses, sanciones y cualquier contingencia en la carga fiscal que se presente. También permite a la empresa estar Preparada y anticipada ante estas situaciones de percances que puedan afectar para reaccionar con éxito a cambios que surjan de la promulgación Tributaria, generando con el Plan tributario una total confianza por parte de la Administración Tributaria. (p. 86).

Por su parte, (Maslucan, 2015) en su investigación con título “Implementación del Plan Estratégico Tributario como instrumento para prevenir contingencias tributarias durante el ejercicio fiscal 2015 de la empresa Molinorte S.A.C.”, dicha población fue: La empresa Molinorte S.A.C, cuya metodología fue analítico-sintético/ deductivo - inductivo, concluyendo que:

El diseño de un plan estratégico coadyuva a riesgos en la prevención de contingencias tributarias y ayuda de gran manera con la precaución hacia los riesgos tributarios y financieros, evitando que posteriormente haya reparos tributarios pudiendo así determinar la mejor manera de pagar los impuestos.

Un planeamiento tributario da como resultado positivo, demostrando que con la implementación se dio un efecto positivo en la empresa económica y financieramente. (p. 69).

Finalmente, (Guevara, 2013) la investigación con título “Planeamiento Tributario y su incidencia en la gestión financiera de la empresa inversiones Aparicio S.A.C. en el ejercicio 2013”, dicha población fue tomada la empresa INVERSIONES APARICIO S.A.C., con metodología analítico/estadístico, concluye:

Al aplicar un plan tributario se determinó que es útil tanto en la gestión financiera como para el correcto cumplimiento ante sus obligaciones hacia la Administración Tributaria.

La planificación correcta contribuye a que no haya contingencias fiscales o a incurrir en evasiones que después perjudiquen económica y evitar riesgos financieros, las salidas innecesarias de pagos en efectivo, favoreciendo de manera eficaz los indicadores financieros. (p. 98-99).

1.3 Teorías relacionadas al tema.

Cualquier actividad económica tiene como base una planificación necesaria ya que los objetivos planteados por la empresa permiten en gran medida el logro de alcanzar las metas planteadas.

Planeamiento Estratégico tributario.

“El planeamiento estratégico tributario está directamente relacionado con la prevención de contingencias tributarias. La complejidad de legislación tributaria y las normas contables obligan a todo profesional a estar al corriente de los constantes cambios que acontecen”. (Pacherres, 2016, P.1).

Planeamiento tributario.

“consiste en un conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el impuesto que estrictamente debe pagarse a favor del estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes” (Villanueva, 2009, p.35).

También es, “una herramienta que permite a los contribuyentes elegir por un régimen tributario de acuerdo al giro de su negocio permitiendo así reducir el pago obligatorio de tributos de manera legal, lo que se convierte en un ahorro fiscal para beneficio de las empresas”. (Campos 2006, p.8).

“El planeamiento tributario busca minimizar el pago de impuestos sin infringir las normas legales, es decir que se cumpla con lo pactado de acuerdo a ley sin que se vea afectada la el giro o actividad económica de la empresa “. (Alva, 2013).

Por lo anterior citado, los autores sugieren que cada tipo de negocio puede optar por un régimen tributario según su actividad de negocio evitando así pagar montos no establecidos y pudiendo reducir su pago obligatorio de forma Legal. Teniendo como característica fundamental un ahorro de carga fiscal por parte de los contribuyentes.

“La planificación es un proceso proactivo mediante el cual se desarrollan procedimientos y se dictan acciones, con el fin de alcanzar metas y objetivos específicos”

“Planeación es la selección y relación de hechos, así como la formulación y uso de suposiciones respecto al futuro en la visualización y formulación de actividades propuestas que se creen sean necesarias para alcanzar los resultados alcanzados” (Galarraga, 2002, p.55)

El autor busca resaltar lo importante que es poder planificar de tal forma que puede ayudar en los correctos procedimientos y acciones de forma correlativa que permitan un proceso proactivo en relación a hechos, formulación de actividades que buscan alcanzar resultados necesarios que garanticen alcanzar metas y objetivos trazados en la empresa.

➤ **Importancia de la planificación.**

- ❖ Promueve la eficiencia al eliminar la improvisación.
- ❖ Ejerce influencia sobre las actividades por venir con el fin de que sucedan según se desee.
- ❖ Ayuda esencialmente para tomar decisiones y escoger alternativas de acción.
- ❖ Es necesario planificar con el fin de proporcionar un control para lograr y mejorar las cosas.
- ❖ Minimiza los niveles de incertidumbre que haya en un futuro.

➤ **Principios de planificación**

Cualquier investigación está implícita en fundamentos, tales como: contaduría pública, medicina, el derecho entre otros que norma la practica en la misma, por lo que es necesario mencionar algunos principios, como: “Principio del compromiso, de la flexibilidad y del factor limite”. (James, 2002).

Estos principios se pueden definir de la siguiente manera:

- ❖ *Compromiso:* Par una planificación es importante tener un periodo establecido hacia el futuro, previniendo mediante acciones, estrategias o actividades para ejercer su cumplimiento comprometiéndose involucrarse en la decisión.
- ❖ *Flexibilidad:* En la planeación se hace necesario resaltar lo importante que es resaltar la finalidad al escoger entre diversos cursos de acción o alternativas para llegar al objetivo deseado
- ❖ *Factor límite:* En la planeación tiene un objetivo al escoger diferentes actividades de acción o varias alternativas para llegar a la finalidad deseada.

➤ **Estrategias u objetivos.**

Sus objetivos o metas a trazarse se dan mediante una finalidad de tener una certeza o seguridad para evitar posibles errores de carácter tributario posteriormente.

- ❖ Estar preparado ante posibles cambios ante la legislación fiscal.
- ❖ Tener bien definidas las estrategias que permitan tener beneficios económicos.
- ❖ Aumentar la rentabilidad de la empresa.
- ❖ Planificar la carga fiscal para que las consecuencias no sean sumamente perjudiciales pero dentro del marco legal tributario.
- ❖ Lograr un mejor cumplimiento dentro del marco legal ante el cumplimiento de las obligaciones financieras.

➤ **Elementos de planificación.**

- ❖ Un plan es un método para tomár buenas decisiones.
- ❖ Un plan sugiere llevar una correcta optimización de objetivos.
- ❖ El plan trata de ser racional a través de las metas trazadas con la existencia de medios y necesidades.

Impuestos.

Clase de tributo dictado por el estado para los que se encuentran acogidos dentro del marco legal como: empresas, personas naturales y jurídicas, pagos obligatorios para financiar al estado ya que se puede recaudar dinero(ingresos) para satisfacer necesidades y hacer obras dentro del País para la población.

Impuesto General de Ventas.

Ley N° 27350, Decreto Legislativo N° 918, Perú, 2000, art. 2.

Gravamen a pagar por ventas realizadas en el país, encontrándose normalmente en el precio de compras, otorgando el derecho al crédito fiscal.

- ❖ Una contribución es de 16% en operaciones gravadas con el IGV, también se le añade el 2% de IPM teniendo como resultado un 18% de IGV.

Impuesto a la Renta

“Impuesto principal que se desempeña sobre la renta como declaración de riqueza, generando renta de fuentes pasivas, activas o mixtas. Se tiene tributación neta cuando los ingresos y egresos estén relacionados a la actividad que genera renta”. (Bravo, 2012, pp. 63-64).

Administración tributaria

Es un componente básico en la declaración de cualquier sistema fiscal público, se encarga de la recaudación de tasas, etc., mediante el uso de las leyes fiscales. En los últimos años asistimos habitualmente atribuir atributos de autonomía, en materia de gestión personal y presupuestaria, inicialmente por el poder político que la legislación fiscal ha sido alcanzada. (Rodríguez, 2005, p.5)

Obligación tributaria

Constituye en esencia su cumplimiento por los servicios tributarios, siendo exigible como obligatorio coactivamente para (contribuyente) principalmente favoreciendo al estado en consecuencia a entidades públicas, ese ingreso como consecuencia de su poder de emporio, establecido por la ley. (De Juan, 1969, p.244)

Evasión

Es una actividad ilícita, infracción que encubre los bienes para no ser implicados con el fin de aliviar la carga tributaria, comprende tanto en la sustracción como defraudación en los impuestos por parte de las entidades que son generadoras de impuestos, pero separa "elusión", que señala como infracción administrativa tributaria. (Fonrouge, 1993, p.680)

Infracción tributaria

“Es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos”. (Código Tributario; Libro Cuarto; 2004)

La Elusión

Tiene la finalidad de minimizar el pago tasa de pago que es la obligación del contribuyente cancelar a la administración tributaria, dentro del margen de ley declarada. La elusión es la reducción de impuestos sin tener que violar las leyes tributarias. (ipdt.org, 2005)

La evasión fiscal

Pretende en disminuir totalmente el pago de gravámenes tributarios a través de estrategias que son indebidas generando actividades ilícitas contempladas en la administración tributaria como infracción, como por ejemplo a través de cuentas en el extranjero y subdeclaraciones. La evasión de impuestos principalmente es ocultar bienes o ingresos con el propósito de disminuir la responsabilidad fiscal. (ipdt.org, 2005)

Multa

Sanción administrativa o penal de clase económica, que perjudica la situación financiera de la empresa o persona afectada a quien se le impone, un castigo al infractor si los hubiera. Su destino es tener más dinero retenido en su haber generado más utilidades, aunque como ejemplo para que no se de estos hechos en tener una ejemplificadora multa por cometer un delito tributario. (deconceptos.com, 2017)

Situación económica.

Interpretación de rentabilidad a través de la utilidad generada. Una vez que al finalizar un periodo dichos resultados son ganancias, generando utilidades, beneficios, siendo rentable positivamente, es decir que las inversiones realizadas fueron buenas.

Análisis de Utilidad. El resultado de este análisis se da mediante la observación y comprobación de estado de resultados siendo lo más importante cuanto son las utilidades netas lo cual conlleva a que el resultado es la diferencia entre ingresos - egresos, la diferencia es la que se distribuirá.

Interpretación de Rentabilidad. Según (Tanaka, 2005), "Esto se expresa al haber generado utilidades y realizado buenas inversiones" (pp.188 -189).

"Un ratio es el resultado de los estados financieros obtenidos, información del estado de la empresa tanto económica como financiera" (Apaza, 2010, p.447)

Gestión

Acciones ejecutadas de manera positiva tomando decisiones optimas en beneficio de la organización, es de vital importancia ejercer métodos y técnicas como herramientas de utilización en la obtención de concretarse las metas y objetivos.

Gestión Financiera

Según; Marcial (2012),.. "Se refiere a gestión financiera como la realización del manejo racional de dinero en las empresas involucrando en los gastos y costos para la toma de decisiones generando una rentabilidad positiva".(p.119).

Según Bradley (1984), The existence of an optimal capital structure - Theory and evidence; "La gestión financiera es el área de la gestión empresarial dedicado a la utilización racional del capital y una cuidadosa selección de las fuentes de capital a fin de que una unidad de gasto para moverse en la dirección de alcanzar sus objetivos" (pp. 857-878).

Según los conceptos de gestión y gestión financiera se ha podido definir que son procesos que consisten en tomar decisiones sobre el estado; pasado, actual y futuro en referencia a su manejo y su control de la empresa. El propósito es controlar los recursos financieros que sirven para alcanzar un fin que seria los objetivos trazados para la empresa.

La gestión financiera en las MYPES

Las empresas pequeñas procuran una eficaz adquisición de los recursos para la realización de más producción de las inversiones necesarias, a corto o largo plazo.

Sus funciones financieras tradicionales:

- Proveer de fondos primordiales en función a la empresa.
- Planes a futuro como mayores inversiones, mayor expansión de comercialización, etc.
- Inspeccionar el uso de esos fondos, mediante una plataforma virtual contable.

Con respecto el Diario Mundo Mype nos dice, "...para la mejora y competencia sostenida de las Mypes en el Perú, urgen medidas que deben darse desde el parlamento del Congreso de la República, autorizado por el Presidente de la República, como por ejemplo:

- La inspección de dispositivos en cuanto se refiere a supuestos apoyos a las Mypes.
- Reconfortar a las Mypes para su competitividad, dándole herramientas para sus productos de calidad y así exportar productos con valor agregado nuevos.

1.4 Formulación del problema.

¿Cuál es el efecto del planeamiento estratégico tributario en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017?

1.5 Justificación del estudio.

De acuerdo a lo dicho de Hernández, (2010, p.40). "Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante"

Dicha investigación se justifica de acuerdo ha:

Conveniencia. La empresa lo toma de gran importancia ya que permite anticiparse a posibles contingencias tributarias, ya que provee tener un mejor control de forma correcta al pagar sus obligaciones tributarias.

Relevancia social. La empresa al cumplir según lo decretado por ley, el estado podrá redistribuir los ingresos en beneficio para la población del país.

Implicaciones prácticas. Se evidencia a través de la utilización de un plan estratégico que sirva para la entidad y como para otras empresas relacionadas en las diferentes partes del país.

Valor teórico. El planeamiento estratégico tributario es una gran estrategia que permite ayudar a las entidades públicas o privadas a disminuir el monto a pagar de tasas sin incurrir o perjudique al negocio y optando por cumplir los estatutos normativos tributarios establecidos.

Utilidad metodológica. Dicho proyecto de investigación se realizara utilizando procesos de información científica con las herramientas precisas para la recolección de datos.

1.6 Hipótesis.

La aplicación de un planeamiento estratégico tributario tiene efecto positivo en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L El Porvenir 2017.

1.7 Objetivo.

1.7.1- General:

Determinar el efecto del planeamiento estratégico tributario en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.

1.7.2 - Específicos:

1. Analizar la Situación Tributaria de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.
2. Evaluar la situación económica de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.
3. Analizar la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.
4. Proponer la implementación del planeamiento estratégico tributario que permita prevenir, aliviar la carga tributaria y disminuirlo.

II. Método

2.1. Tipo de investigación.

2.1 1. De acuerdo al fin que se persigue

Aplicada:

Porque se ampara en la legislación tributaria de acuerdo a la economía, para el análisis de la estimación de los presupuestos de los estados financieros y sobre lo cual se practica el planeamiento estratégico tributario.

2.1 2. De acuerdo a la técnica de contrastación

Descriptiva:

El presente proyecto se ubica en la modalidad de estudio aplicado de acuerdo a la naturaleza de investigación se considera acoplar las exigencias pertinentes considerando una investigación descriptiva y correlacional.

Porque no hay manipulación en las variables, se pueden describir y analiza el efecto en un tiempo determinado.

2.1 3. De acuerdo al régimen de investigación

Orientada:

Porque la investigación está bajo las normas de la escuela de Contabilidad, la investigación se basa en una mejora en el área de contabilidad en las situaciones tributarias y financieras deduciendo contingencias tributarias, por ende, proponer un planeamiento estratégico tributario que tiene por objeto u orientación determinar cuál es la mejor estrategia que se debe tomar y poner en acción el plan a ejecutar en beneficio de la empresa.

2.2. Diseño de Investigación.

Diseño de Investigación

No experimental, porque las variables no fueron manipuladas y la información fue recolectada mediante observaciones.

Transversal, la investigación es de corte transversal ya que los hechos a investigar se dieron durante un tiempo dado, para obtener datos administrativos y operativos de la empresa.

2.3. Variables, Operacionalización.

2.3.1. Variable Independiente.
Planteamiento estratégico tributario.

2.3.2. Variable Dependiente.
Gestión Financiera.

2.3.3. Operacionalizacion.

Tabla 2.1.

Operacionalizacion de variables.

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de medición
Independiente. Planeamiento estratégico Tributario	“El planeamiento estratégico tributario está directamente relacionado con la prevención de contingencias tributarias. La complejidad de legislación tributaria y las normas contables obligan a todo profesional a estar al corriente de los constantes cambios que acontecen” (Pacherres, 2016, p.1).	Diagnostico Realizar un análisis actual de la organización empresarial, determinando los puntos críticos que tengan impacto en las obligaciones tributarias. Para medir la variable se aplicó análisis documental	<ul style="list-style-type: none"> • Importe de IGV e IR mensual • Monto de pagos de impuestos dentro y fuera de Plazo • Multas de tasas mensuales del año 2017. 	Cualitativa Ordinal
Dependiente. Gestión Financiera	“El conjunto de procesos que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero en las organizaciones y en consecuencia, la rentabilidad financiera generada por el mismo” (Marcial, 2012, p.119).	Identificación de gastos deducibles y no deducibles de la ley del IR. Para la medición de la variable se utilizó Análisis Documental.	<ul style="list-style-type: none"> • Ratios de Liquidez • Ratios de Gestión • Ratios de Solvencia • Ratios de Rentabilidad. • Análisis de EEFF 	Cuantitativa Ordinal

2.4. Población y Muestra.

2.4.1 Población.

Empresa Industrial Chang S.R.L.

2.4.2 Muestra.

Empresa Chang S.R.L. 2017

La muestra a tomarse solamente será el área de contabilidad.

2.4.3 Unidad de Análisis.

Está conformada por documentos contables de la empresa industrial Chang S.R.L.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La utilización de los instrumentos y técnicas generalmente es obtener la información necesaria y los datos correspondientes del presente estudio son las siguientes:

Técnicas:

- ✿ Entrevista
- ✿ Observación
- ✿ Análisis documental.

Instrumentos:

- ✿ Guía de entrevista
- ✿ Guía de observación
- ✿ Ficha de apuntes

- ❖ Entrevista: Con el fin de poder determinar la estructura de la empresa, es de mucha ayuda tener información de primera mano para relacionarlo con el tema, es por ello que es de gran importancia entrevistar al contador general que está encargado de la contabilidad y se encuentra relacionado con el proceso de la gestión de la empresa.
- ❖ Instrumento: Guía de entrevista.

- ❖ Observación: Ayuda a una mejor determinación que permite reducir incertidumbres mediante las lecturas y procesamiento de información ordenando y sintetizando, que se haya obtenido durante la investigación que busca respuestas a incertidumbres resolviendo las interrogantes de estas a partir de la observación en función del problema a investigar.
- ❖ Instrumento: Guía de observación.

- ❖ Análisis documental: Esta técnica utilizada ayuda a la interpretación e separación del contenido y estructura que se encuentra en documentos relevantes de la empresa con contenido esencial para la investigación. El instrumento para esta técnica de análisis puede variar de acuerdo a la información proporcionada de documentación de la empresa cuyas especificaciones ayuden a tener referencias confiables y veraces de la técnica.
- ❖ Instrumento: Ficha de apuntes.

La validación del instrumento de recolección de datos se realizó mediante el juicio o evaluación de expertos, que contemplan dichos hechos de conocimiento de los aspectos metodológicos, así como contenido de estudio.

Revisado por:

Criterio de Jueces.

Apellidos y nombre: De la cruz Moreno, Katy Janet

N^a de colegiatura:

Profesión: contador

Lugar de trabajo: Ucv

Apellidos y nombre: Chuman Rojas, Román

N^a de colegiatura:

Profesión: contador publico

Lugar de trabajo: Ucv

Apellidos y nombre: Bobadilla, Ricardo Leoncio

N^a de colegiatura:

Profesión: contador publico

Lugar de trabajo: Ucv

2.6. Métodos de análisis de datos.

2.6.1. Análisis descriptivo.

- Método analítico- sintético: Se tomó este método basándose en documentación informativa que proporcione información relevante para formular las conclusiones como recomendaciones y apreciación crítica del proyecto.

El análisis documental permite obtener información relevante respecto las cuales se utilizara para la investigación.

- Método Estadístico: Dicho método se tomó por medio de inflexiones estadísticas de los Estados Financieros presupuestados de lo cual se practica mediante el planeamiento tributario.

2.6.2. Análisis ligado a las hipótesis.

La presente investigación tiene como hipótesis: La aplicación de un planeamiento estratégico tributario tiene efecto positivo en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017. De acuerdo a la información recolectada, La información obtenida fue programada mediante el programa de Excel, lo cual es relevante para determinar y analizar los estados financieros con más facilidad y tenga mayor credibilidad para la gestión financiera de la empresa Chang.

2.7. Aspectos éticos.

El proyecto de estudio se plantea bajo las normas y reglamento de conducta, es decir realiza todos los lineamientos exigibles. Los datos recolectados se juntan mediante el tiempo de investigación siendo auténticamente veraces.

III. Resultados

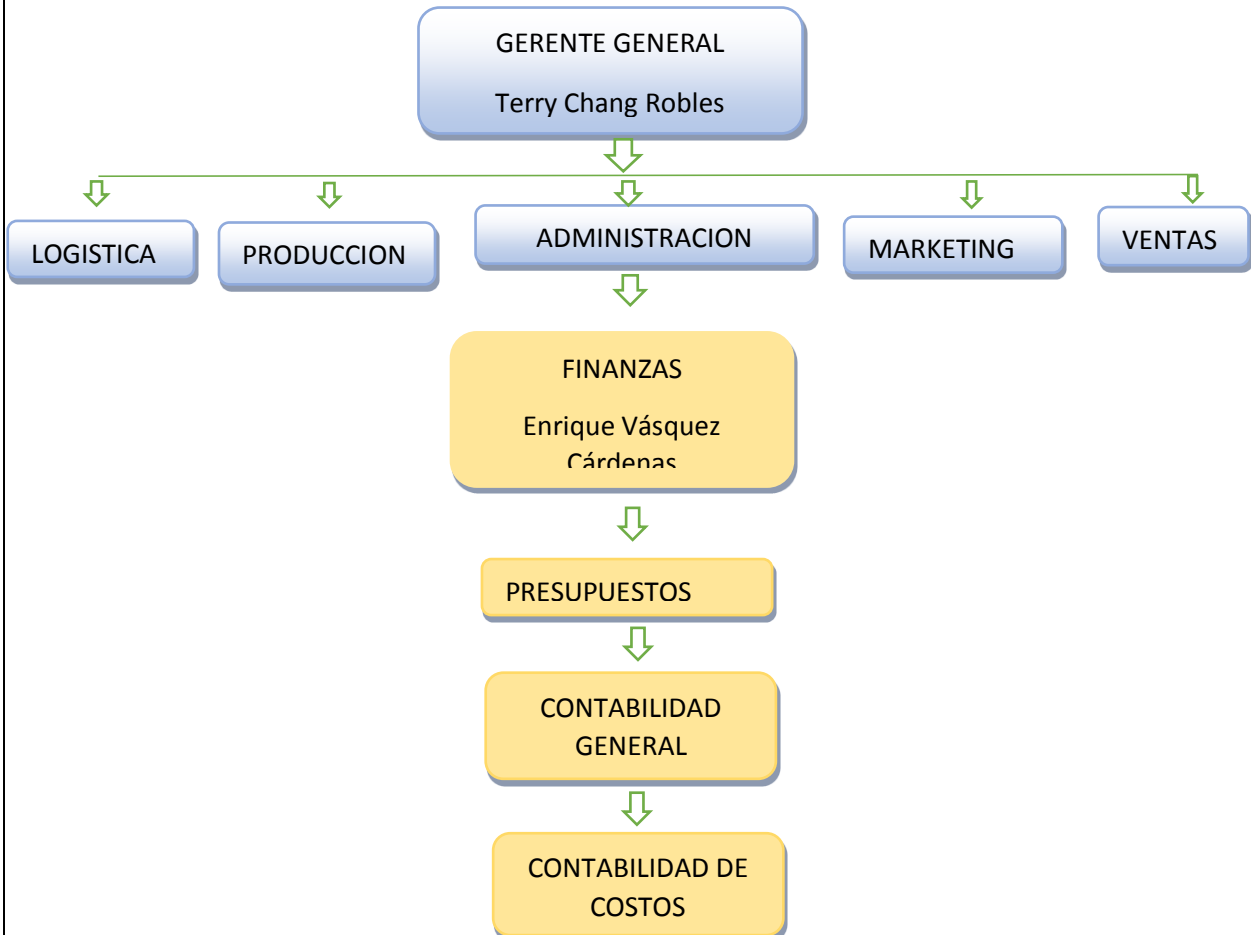
3.1. Generalidades.

Industria Chang S.R.L. reconocida con RUC N° 20601906199 dedicada al sector industrial, sus inicios de actividades fue el 21 de Abril el 2006, desde tal fecha empezó a la fabricación, comercialización y repartición de calzado. Chang Pierre se encuentra ubicada en Av. Jaime Blanco N° 1653, distrito el Porvenir-La Libertad Trujillo.

La empresa comercializadora se encarga de la venta de zapatos en la capital de Lima, vendiendo sus productos al por mayor, los cuales se venden en el mercado de Lima los diversos calzados que compran al por menor los comerciantes.

Gerente: Josue Paolo Terry Chang Robles.

Figura 3.1: Organigrama de la empresa Chang S.R.L.



Nota: En la figura se observa las diversas áreas que tiene la empresa, la información se proporciono fue en el área de Finanzas siendo es esta área que se encuentra la contabilidad de la empresa.

3.2. Analizar la Situación tributaria de la empresa Industrial Chang S.R.L.

Tabla 3.1.

Actividades de acuerdo a sus obligaciones financieras.

Actividades	Obligaciones	Base Legal
Por sus ingresos y gastos	IR 3° categoría	Decreto Supremo N° 179-2004-EF
	Impuesto General a las Ventas	Decreto Supremo N° 055-2004-EF.
	Apuntes de libros electrónicos (Registro compras, Registro ventas)	Resolución de Superintendencia N° 286-2009/SUNAT y modificatorias.
	Régimen de Retenciones	Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT y modificatorias.
	Régimen de Percepciones	Resolución de Superintendencia N° 058-2006/SUNAT y modificatorias.
	Régimen de Deduciones	Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y modificatorias.
Por su Remuneracion	Essalud	Ley N° 26790
	IR 5ta. Categoría	Artículo 34° del TUO. Ley del IR – Decreto Supremo N° 179-2004-EF y modificaciones
	IR 4ta. Categoría	Art. 33° del TUO. Ley del IR – Decreto Supremo N° 179-2004-EF y modificaciones.

Nota: La empresa está obligada a llevar libros contables: manual, computarizado o electrónicos donde empezó a llevar desde enero del 2016 el libro antes mencionado. Acogiéndose a las normas y leyes de las obligaciones tributarias requeridas por la Sunat.

Tabla 3.2.:
Calculo de IGV del año 2017 (S/.)

Periodo 2017	Ventas (S/.)			Compras (S/.)			Saldo a favor	Credito fiscal	Persepciones	IGV por pagar
	Base Imponible	Impuesto General a las ventas		Base Imponible	Impuesto General a las ventas					
		Total	Total		Total	Total				
Enero	73627	13253	86880	42083	7575	49658	5678	-4575	15	1118
Febrero	34780	6260	41040	30522	5494	36016	766			766
Marzo	36305	6535	42840	30138	5425	35563	1110			1110
Abril	46373	8347	54720	35904	6463	42367	1884			1884
Mayo	68339	12301	80640	48362	8705	57067	3596			3596
Junio	56441	10159	66600	35087	6316	41403	3844		14	3858
Julio	31576	5684	37260	30280	5450	35730	233			233
Agosto	10536	1896	12432	8634	1554	10188	342			342
Septiembre	12753	2295	15048	10527	1895	12422	401			401
Octubre	61749	11115	72864	42227	7601	49828	3514			3514
Noviembre	78193	14075	92268	53217	9579	62796	4496			4496
Diciembre	92624	16672	109296	65580	11804	77384	4868			4868
			711888			510421				

Nota: En la tabla se observa los cálculos del IGV del año 2017, se dedujo su IGV de compras y ventas teniendo como saldo a favor, con percepciones en el mes de Enero y Junio.

Tabla 3.3.:
Calculo de IR del año 2017 (S/.)

PERIODO 2017	VENTAS (S/.)	COEFICIENTE	IR. POR PAGAR
	B.I		
Enero	73627	0.015	1104
Febrero	34780	0.015	522
Marzo	36305	0.015	545
Abril	46373	0.010	464
Mayo	68339	0.010	683
Junio	56441	0.010	564
Julio	31576	0.010	316
Agosto	10536	0.010	105
Septiembre	12753	0.010	128
Octubre	61749	0.010	617
Noviembre	78193	0.010	782
Diciembre	92624	0.010	926

Nota: Se observa los cálculos del IR, de ventas dentro el año 2017 con un coeficiente de 0.015 para Enero, febrero y marzo cambiando un coeficiente a partir de Abril hasta Diciembre de 0.0010, debido a que cambio de Régimen Tributario de un RER a un Régimen Mype Tributario.

Tabla 3.4.:

Liquidación por tributos mensuales, Chang S.R.L. (Expresado en soles)

Liquidación de Impuestos Enero 2017			
Industria Chang S.R.L.			
RUC: 20512994424			
PDT 621			
	B.I.	IGV	
Ventas Facturadas	73627	13253	
Compras	42083	7575	
IGV del mes		5678	
Credito de IGV del mes anterior		-4575	
Percepciones anteriores		15	
Percepciones del mes		0	
Retenciones anteriores			
Retenciones del mes			
Saldo a favor o por pagar		10238	
		<i>Impuesto a Pagar</i>	
Tributos	Deuda	Pago/Deducciones	Saldo Pendiente
IGV	10238	0	10238
Renta	1104	0	1104
ESSALUD	661	0	661
ONP	955	0	955
Total Impuesto a Pagar			12958

Nota: Se muestra en la tabla la liquidación por Tributos del mes de Enero de la empresa Chang, se tiene un saldo a favor de S/. 10238.00 sacando de aquí el total de Impuesto a pagar.

Tabla 3.5.:

Relación de emisión de notificaciones de SUNAT año 2017

N°	PERIODO	F. DE EMISION	TRIBUTO	MOTIVO	MONTO
1	2017-01	22/02/2017	1011-IGV	Omision de pago	10238
2	2017-02	22/03/2017	3031- I.R	Omision de pago	522

Nota: Se observa emisión de notificaciones por no cancelar pagos a tiempo de la empresa Chang recibiendo así una orden de pago al siguiente día de la fecha de vencimiento.

Tabla 3.6.:

Tasación de multa de PDT (Expresado en soles)

PERIODO 2017	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RECENTACION	DECLARACION PRESENTADA	CODIGO DE MULTA	TRIBUTOS ASOCIADO	MULTA 1UIT	90% REBAJA	INTERES MORATORI	IMPORTE A PAGAR
Abril	20/05/2017	21/05/2017	Llevar con atraso	6041	1011	4050	3645	0	405
Mayo	21/06/2017	22/06/2017	Llevar con atraso	6041	1011	4050	3645	0	405

Nota: Se observa la tasación de multa por no pagar PDT 621 según cronograma de vencimiento de SUNAT no habiendo emitido en la fecha establecida, lo cual está relacionada con la infracción encontrándose en el Art. 176 N° 1 del código tributario. Las Multas han sido subsanadas voluntariamente teniendo como gradualidad 90%. Por no haber presentado las declaraciones fue sancionada con el monto de 1 UIT.

Tabla 3.7:

Reporte de multas declaradas por datos falsos de la Industria Chang S.R.L. 2017 (Expresado en soles).

PERIODO 2017	CONCEPTO	DECLARACION ORIGINAL		DECLARACION		TRIBUTOS OMITIDO	50% TRIBUTOS	5% UIT	REBAJA DEL	
		BASE IMPONIBLE	IMPUESTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO				95%	MULTA
Marzo	Renta Mensual	43873.00	658.10	46372.88	695.59	37.50	18.75	202.50	192.38	10.13
Marzo	IGV Ventas	43873.00	7897.14	46372.88	8347.12	449.98	224.99	202.50	213.74	22.49
	IGV Compras	35904.00	6462.72	35904.00	6462.72					
			1434.42		1884.40					

Nota: Siendo la sanción de 50% y una gradualidad de 95% por el pago voluntario. La percepción es por no haber rectificado un factura a tiempo, para así no ser sancionada.

Tabla 3.8.:

Evaluar la multa pagada fuera de plazo por tributos retenidos (S/.)

N°	PERIODO	CODIGO DE MULTA	TRIBUTO ASOCIADO	TRIBUTO NO PAGADO	50% DEL TRIBUTO	5% UIT	95% DE REBAJA	IMPORTE A PAGAR
1	2017-05	6411	5310	3120	1560	202.5	1482	78
2	2017-06	6411	5310	3120	1560	202.5	1482	78
3	2016-07	6411	5310	3120	1560	202.5	1482	78

Nota: Cuya tabla contiene la determinación de multa por no haber pagado en dicha fecha establecida según especificación de SUNAT en el cronograma el cual está relacionada con el artículo 178 del CT. La sanción es el 50% y con rebaja del 95% las multas han sido subsanadas voluntariamente.

Análisis de la situación Tributaria Actual de la Empresa Chang S.R.L.

Reconocer los distintos problemas que surgió al momento de analiza los distintos datos de información con el propósito de encontrar como esta tributariamente ante SUNAT los cuales fueron,

- PDT 621 fuera de plazo en Abril y Mayo del 2017, con S/. 405.00 (ver tabla 3.4).
 - Así mismo en Marzo se multo S/.10.13 por Impuesto a la Renta y S/..22.49 por IGV de declaración de datos falsos (Ver Tabla 3.5).
 - En Mayo Junio y Julio del 2017, la ONP se canceló fuera de plazo generando multa de S/. 78.00
 - Industrial Chang la empresa en cuestión arrastra un fraccionamiento de S/. 37698.00 referente a la renta anual del año 2016, la cual si se llegó a declarar a tiempo sin embargo no se canceló el monto.
 - Es por eso de vital importancia un planeamiento tributario con el cual se llevara una gestión dentro de la empresa más eficaz evitando así retrasos de pagos y previniendo contingencias tributarias
- Está relacionado con el artículo 37° y 44° de la ley del IR.

3.3. Evaluar la situación económica de la Empresa Chang S.R.L.

Tabla 3.10.:

Determinación de la situación económica periodo 2016 y 2017.

RATIOS	FORMULA	2017	2016	COMENTARIO
Liquidez Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	4.65	5.61	En el 2016 se contaba con s/. 5.61. El año 2017 se observa una disminución de s/. 4.65 de cada sol invertido esto significa que aunque ha bajado para el otro año sigue contando con una excelente de efectivo, el cual representa las cuentas por cobrar en gran parte.
Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente}-\text{Pasivo Corriente}}$	153915.27	153415.27	El año 2016 la empresa cuenta con S/. 153415.27 en CT, el año 2017 aumenta en S7. 153915.27 lo cual quiere decir que la empresa tiene más recursos para invertir.
Rotacion de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ventas al credito}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$	117	103	La empresa CHANG en relación a el cobro de ventas rota 3.09 veces para el año 2017, lo que quiere decir que este es el número de veces que se cobra durante el año teniendo en comparación al año 2016 con 3.48 veces de rotación, para esto la rotación de veces por cobrar perjudica siendo cada 117 días a comparación del 2016 con 103 días, porque proporciona tener el dinero en mayor cantidad de días.
Endeudamiento Total	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	2.25	2.36	Se puede observar que en el año 2016 las deudas de la empresa comprendian en el 2.36 de sus activos, mientras que para el año 2017 la empresa disminuyo sus deudas obteniendo un 2.25
Rentabilidad Patrimonial	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	0.77	0.65	El año 2016, se obtuvo S/. 0.65 de utilidad, el año 2017 aumento a S/. 0.77 relativamente aumento en relación a las ventas.
Rentabilidad de Capital	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}}$	1.70	1.47	El año 2016 se ha obtenido S/. 1.47, el 2017 se obtuvo S/. 1.70 en relación a la utilidad.
Rentabilidad de Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	0.43	0.37	Para el año 2017 a tenido 0.43 de rentabilidad, significa una mejor gestión empresarial a comparacion que el año 2016.

Nota: Se puede apreciar la situación económica actual de la empresa Industrial Chang S.R.L. mediante el análisis de ratios en donde se identifican los más principales y sus variaciones.

Resumen.- Debido a las comparaciones de los años se encontró que dentro de la liquidez se obtuvo para el año 2016 al 2017 una leve disminución debido al aumento de sus cuentas por cobrar. Los Ratios de gestión están se ve disminución de los días al rotar en cuanto a las cuentas por cobrar, la solvencia se diferencia de que se disminuyó las cuentas por pagar de endeudamientos y finalmente la rentabilidad de la empresa se encuentra mejor debido a las ventas que fue mayor en el año 2017.

3.4. Analizar la Gestión Financiera de la empresa Chang Pierre N M S.A.C.

Tabla 3.11.:

Resultados de situación financiera de la empresa Industrial Chang

CHANG S.R.L.

RUC: 20512994424

AV. JAIME BLANCO 1653- EL PORVENIR- TRUJILLO

Estado de Resultado
(AL 31 de Diciembre del 2016 y 2017)
(Expresado en Nuevos Soles)

	ANALISIS HORIZONTAL					
	2017	2016	2017%	2016%	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
VENTAS	711888.00	644784.00	100	100	-67104.00	10.41
(+) DESCUENTOS OBTENIDOS		0.00			0.00	
VENTAS NETAS	711888.00	644784.00	100	100	-67104.00	10.41
(-) COSTO DE VENTAS	510420.82	479342.32	71.70	74.34	-31078.50	6.48
UTILIDAD BRUTA	201467.18	165441.68	28.30	25.66	-36025.50	21.78
(-) GASTOS ADMINISTRACION	19200.00	13200.00	2.70	2.05	-6000.00	45.45
(-) GASTOS DE VENTA	8400.00	4800.00	1.18	22.87	-3600.00	75.00
UTILIDAD OPERATIVA	173867.18	147441.68	24.42	3.38	-26425.50	17.92
(-) GASTOS FINANCIEROS	21781.43	21781.43	3.06	3.38	0.00	-0.00
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	152085.75	125660.25	21.36	19.49	-26425.50	21.03
30% IR	45625.73	37698.07	6.41	5.85	-7927.65	21.03
UTILIDAD NETA	106460.03	87962.17	14.95	13.64	-18497.85	21.03

Nota: Se puede observar cómo se encontraba el EE.FF de la empresa Chang de los años 2016 y 2017, sacando su análisis horizontal y horizontal.

Tabla 3.12.:

Descripción de análisis de ER de la empresa Industrial Chang S.R.L.

	<p>Para el año 2017 en la específica ventas aumento representando un aumento de 14%, esto debido a el volumen de ventas hacia otras provincias. El costo de ventas para el año 2017 llega a la suma de total S/. 510420.82 equivalente 71.70% de toda la venta. (Ver tabla 3.11)</p>
<p>Industria Chang S.R.L.</p>	<p>Los gastos administrativos como de ventas equivalen en un 3.88% de la venta en general esto en relacion a los 2 periodos nos dice que se ha generado una buena gestion financiera pero no economica (ver tabla 3.11)</p>

Nota: El análisis de los EE.FF tiene como resultado de que la empresa actual presenta una situación estable.

Resumen:

Para la interpretación de los EE.FF se dedujo las comparaciones de los años 2016 y 2017 con el cual se llegó a un análisis, este se puede decir que de un año para el otro hubo un aumento de 1.31% de Utilidad sobre sus ventas pero también hubo una disminución de rotación de cuentas por cobrar siendo está más importante ya que si a una mejor gestión una mejor liquidez para la empresa.

3.5. Efecto del planeamiento Tributario Estratégico en la Gestión Financiera de la empresa Chang Pierre S.A.C.

Tabla 3.13.: Análisis de situación económica- Financiera con planeamiento Tributario a la empresa Industrial de calzado Chang S.R.L.

RATIOS	FORMULA	2017 Con Planeamiento	2017 Sin Planeamiento	COMENTARIO
Liquidez Corriente	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	4.75	4.65	Mediante los ratios se pudo determinar que el 2017 sin PT cuenta con S/. 4.65 para sus obligaciones corrientes. Mientras en el año 2017 con PT hay un aumento de S/. 0.40.
Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente}-\text{Pasivo Corriente}}$	153915.27	153915.27	El año 2017 el capital de trabajo no vari casi nada pero esto quiere decir que se mantiene por el moneto financieramente puede realizar inversiones nuevas.
Rotacion de cuentas por cobrar	$\frac{\text{Ventas al credito}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$	115	117	La empresa CHANG en relación a el cobro de ventas rota 3.11 veces para el año 2017 sin planeamiento, lo que quiere decir que este es el número de veces que se cobra durante el año teniendo en comparación al mismo año pero con la diferencia que esta con planeamiento que es 3.17 veces de rotación, para esto la rotación de veces por cobrar beneficia siendo cada 115 días a comparación del 2017 sin planeamiento con 117 días, porque proporciona recupera el dinero en un mayor tiempo posible el dinero y en menor cantidad de días.
Endeudamiento Total	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	2.24	2.25	Disminuye deudas de 2.24 y sin la aplicación del PT es de 2.25.
Rentabilidad Patrimonial	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	0.78	0.77	La empresa obtiene S/. 0.77 por cada sol invertido mientras con planeamiento aumenta a 0.78 soles.
Rentabilidad de Capital	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Social}}$	1.72	1.70	Con PT se obtiene 1.72 de rentabilidad de capital.
Rentabilidad de Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	0.43	0.43	Con aplicación PT ha tenido 0.43 de rentabilidad, significa una mejor gestión empresarial.

Nota: Se observar las mejoras que al aplicar un planeamiento tributario a la empresa Chang S.R.L. mediante el análisis de los principales ratios, siendo estos los más importantes que reflejan la estabilidad económica como financiera.

Tabla 3.14.:

Resumen de efecto del planeamiento tributario en la gestión financiera con planeamiento y sin planeamiento estratégico.

Situación Económica sin Planeamiento Tributario	Situación Económica con Planeamiento Tributario
La cuenta efectivo y equivalente de efectivo con S/. 85619.22, por aumento de ventas equivalente (ver tabla 3.10)	Presenta un leve aumento en su partida efectivo de 1206 esto gracias al pago de sus cuentas por cobrar retenidas (ver tabla 3.13)
La cuenta tributos y otras contraprestaciones muestra 8337.09 debido a acumulación de multas adquiridas por sunat.	con planeamiento se cancelo la deuda pendiente con Sunat por lo cual en la partida de tributos disminuyo a un monto de 5137.09 (ver tabla 3.13)
La rentabilidad patrimonial sin planeamiento tributario da un indice de 0.77 que significa que la empresa esta recibiendo por cada sol invertido.	La rentabilidad Patrimonial con la aplicación del planeamiento tributario presenta un aumento de 0.01 lo que significa que la empresa por cada sol invertido esta recibiendo S/. 0.78. (ver tabla 3.13)

Nota: Resumen analítico de las comparaciones que se observa por la aplicación del planeamiento tributario, las variaciones con y sin planeamiento tributario.

- Resumen de efecto de planeamiento estratégico Tributario en la Gestión Financiera.

Esto repercute de una gran manera dentro de la Gestión Financiera siendo así que es de gran importancia tener un plan lo cual es una herramienta que facilita y proporciona claridad y sirve para guiarse con cumplir con las obligaciones tributarias, ya que ayuda a los EE.FF de la empresa contar con una economía sólida, como también la Gerencia podrán tomar con mayor facilidad y eficiencia las decisiones para bien a la empresa.

3.6. Contrastación de Hipótesis.

El presente trabajo de estudio tiene como Hipótesis; la aplicación de un planeamiento estratégico tributario tiene efecto positivo en la gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017.

De acuerdo a la información obtenida como también al analizar mediante documentos originales obtenidos de la empresa se puede dar por concluida la hipótesis, debido a que el planeamiento tributario tiene efecto positivo al margen de la gestión Financiera de dicha empresa Industrial Chang S.R.L.

La Hipótesis es fundamental al contrastar con el resultado de lo cual es aceptada porque al aplicar el planeamiento estratégico tributario en la empresa, obtiene una mejor forma a pagar los impuestos, así como también evita desembolsos innecesarios de dinero que no corresponden, los pagos y declaraciones de tributos se realizan de manera propicia, así como también se realizan los pagos de IR del año 2016.

También, aplicar correctamente las normas tributarias, así como las leyes proporcionan a las empresas optar por la mejor opción que vaya acorde a la empresa con sus Regímenes tributarios beneficiando a estas.

IV. Discusión

Al aplicar el planeamiento tributario arroja como resultado positivo, demostrando su efectividad como efecto positivo tanto económico como financiero en la determinación de las obligaciones tributarias.

Reconocer los distintos problemas que surgió al momento de analizar los cuales fueron, Pdt 621 fuera de plazo en Abril y Mayo del 2017, con S/. 405.00 (ver tabla 3.4), así mismo en Marzo se multo S/.10.13 por Impuesto a la Renta y S/.22.49 por IGV de declaración de datos falsos (Ver Tabla 3.5), en Mayo Junio y Julio del 2017, la ONP se canceló fuera de plazo generando multa de S/. 78.00 (ver tabla 3.6).

Con respecto a la investigación también tiene cierta similitud con el trabajo de investigación de Maluscan Rojas, Katia con la tesis titulada: “Implementación del Plan Estratégico Tributario como instrumento para prevenir contingencias tributarias durante el ejercicio fiscal 2015 de la empresa Molinorte S.A.C.”, de la Universidad Nacional de Trujillo, para graduarse de contador Público, concluye que: Un plan estratégico coadyuva a riesgos en la prevención de contingencias tributarias y ayuda de gran manera con la precaución hacia los riesgos tributarios y financieros, evitando que posteriormente haya reparos tributarios pudiendo así determinar el correcto impuesto a pagar. La aplicación de un plan tributario da como resultado positivo, demostrando que con la implementación se dio un efecto positivo en la empresa económica y financieramente. (p. 69).

Respecto a la situación Financiera se analizó a la empresa Industria Chang S.R.L. mediante los ratios se pudo determinar los años 2016 y 2017.

En el 2016 se contaba con s/. 5.61. El año 2017 se observa una disminución de s/. 4.65 de cada sol invertido esto significa que aunque ha bajado para el otro año sigue contando con una excelente de efectivo, el cual representa las cuentas por cobrar en gran parte.

El año 2016 la empresa cuenta con S/. 153415.27 en CT, el año 2017 aumenta en S/. 153915.27 lo cual quiere decir que la empresa tiene más recursos para invertir.

La empresa CHANG en relación a el cobro de ventas rota 3.09 veces para el año 2017, lo que quiere decir que este es el número de veces que se cobra durante el año teniendo en comparación al año 2016 con 3.48 veces de rotación, para esto la rotación de veces por cobrar perjudica siendo cada 117 días a comparación del 2016 con 103 días, porque proporciona tener el dinero en mayor cantidad de días.

El año 2016, se obtuvo S/. 0.65 de utilidad, el año 2017 aumento a S/. 0.77 relativamente aumento en relación a las ventas.

El año 2016 se ha obtenido S/. 1.47, el 2017 se obtuvo S/. 1.70 en relación a la utilidad.

Con respecto a la investigación dentro de la gestión Financiera según; Marcial (2012),.. "Se refiere a gestión financiera como la realización del manejo racional de dinero en las empresas involucrando en los gastos y costos para la toma de decisiones generando una rentabilidad positiva".

Como planeamiento tributario comprendió en contar con la existencia de esta herramienta como influencia en la gestión financiera el cual nos proporciona una gran mejora para su liquidez y rentabilidad de la empresa.

Mediante los ratios se pudo determinar que el 2017 sin PT cuenta con S/. 4.65 para sus obligaciones corrientes. Mientras en el año 2017 con PT hay un aumento de S/. 0.40.

El año 2017 el capital de trabajo no vari casi nada pero esto quiere decir que se mantiene por el momento financieramente puede realizar inversiones nuevas.

La empresa CHANG en relación a el cobro de ventas rota 3.11 veces para el año 2017 sin planeamiento, lo que quiere decir que este es el número de veces que se cobra durante el año teniendo en comparación al mismo año pero con la diferencia que esta con planeamiento que es 3.17 veces de rotación, para esto la rotación de veces por cobrar beneficia siendo cada 115 días a comparación del 2017 sin planeamiento con 117 días, porque proporciona recupera el dinero en un mayor tiempo posible el dinero y en menor cantidad de días.

Disminuye deudas de 2.24 y sin la aplicación del PT es de 2.25.

La empresa obtiene S/. 0.77 por cada sol invertido mientras con planeamiento aumenta a 0.78 soles.

Con PT se obtiene 1.72 de rentabilidad de capital.

Con aplicación PT ha tenido 0.43 de rentabilidad, significa una mejor gestión empresarial.

Con la ayuda del diseño de Implementación, demuestra que económicamente y financieramente obtiene resultados positivos en liquidez y rentabilidad, evidenciadas con la utilidad, sin recurrir a la acción elusiva y evasiva.

V. Conclusiones

1. El planeamiento estratégico tributario tiene efecto positivo permitiendo así una ayuda en la gestión Financiera como también económica como; la rentabilidad de capital proyectada es de 1.70 - 1.72 soles a diferencia de que cuenta con planeamiento tributario, teniendo así una varianza que permite una reducción del 38% con planeamiento respecto a la partida de tributos.
2. En el análisis de la situación tributaria cabe mencionar que dentro de las obligaciones tributarias se encontró con multas de PDT con un monto de S/. 405 en los meses de abril y mayo, también declaración de datos falsos de Marzo para IGV S/. 22.49 e IR con S/. 10.13 y por último se encontró multa por tributos retenidos con un monto de S/. 78.00 en los 3 meses Mayo a Julio respectivamente
3. Dentro de situación económica se aplicó los ratios donde se evaluó como se encontraba teniendo como resultado en los principales ratios: Liquidez corriente, rotación cuentas por cobrar, endeudamiento total y por ultimo rentabilidad de sus activos.
4. La situación financiera se analiza acorde a el estado de situación financiera de un año para el otro en donde se determinó que no fue tan adecuado su situación de ganancias debido esto a que el año no fue tan rentable, logrando solo un aumento de 14%, logro debido a las ventas generadas a partir de la mitad de año en adelante.
5. Al aplicar el planeamiento se dedujo que si aporta una mejora dentro de la gestión financiera, tomando así las decisiones correctas y más concretas dentro de la empresa y en beneficio para esta.

VI. Recomendaciones

1. Al aplicar un planeamiento tributario este permite al mismo tiempo pagos de tributos como también prevenir estas, multas y declaraciones fuera de tiempo de Impuestos, la utilización adecuada trae como efecto beneficiosos Tributariamente que la empresa Industrial Chang SRL tiene derecho ante sunat por ser contribuyente.
2. Al contar con un adecuado un organizado procedimiento de pagos, control y presentaciones a tiempo permitiendo cumplir con las obligaciones antes de tiempo, hechos los registros antes de cada mes; también contando con la realización de un reporte mensual el cual permite que los tributos percibidos sean pagados antes de la fecha de vencimiento, emitiendo así Gerencia, le será más fácil tomar decisiones evitando que se hagan desembolsos innecesarios, pero siempre la empresa tomara decisiones que se encuentren dentro de la legitimidad y sea legal.
3. Los resultados al maximizar de la Empresa Chang SRL con la implementación de un plan tributario teniendo como resultado el control y realizar sus obligaciones tributarias, cumpliendo ante Sunat, con el fin de incrementar en la gestión económica.
4. La gestión financiera con relación a la económica el cual se encarga de la toma de decisiones dentro de la empresa al poder maximizar en sus EE.FF al finalizar cada año por ende al aplicar un plan tributario facilitara al no reducir sus resultados financieros teniendo así la gestión financiera una mayor utilidad en beneficio para la empresa.
5. Al tomar el plan tributario, como una herramienta de mejora, la implementación generara así una mayor mejora para su situación global de empresa.

VII. Propuesta

Justificación de la Propuesta

La importancia de la planificación tributaria es fundamental en la gestión empresarial siendo necesariamente más enfocada en el área de Contabilidad, siendo esta una herramienta al momento de pagar los impuestos

En líneas generales el pago de impuestos es una obligación tributaria, sin embargo la entidad administrativa de tributos Sunat proporciona opciones las cuales benefician al contribuyente como; aplicar debidamente las normas tributarias, responsabilidad tributaria y obtener los recursos necesarios.

Al investigar a la empresa Chang SRL sus situaciones como se encontraban tanto tributaria, económica y financiera; Gerencia General decidió que la implementación si es necesaria para proveer futuras contingencias tributarias por la cual se planea implementarla en el 2017.

Dentro de la aprobación como la ejecución se establece paralelamente una responsabilidad y profesionalismo del personal contable los cuales son los encargados de las correctas decisiones frente a la administración tributaria para la solución de problemas tributarias y prevención de multas.

Objetivo de la Propuesta

Determinar las correctas obligaciones tributarias de acuerdo al régimen que más beneficie a la empresa, a través de un estricto análisis de las normas tributarias las cuales se aplican dentro del marco legal permitiendo prevenir contingencias tributarias con pagos a tiempo como también la reducción de pagos de manera oportuna utilizando las herramientas eficazmente.

El resultado positivo el efecto de la gestión financiera de la empresa Chang SRL para el periodo 2017, constituye mediante un arduo análisis financiero, control y mejores alternativas, como herramienta eficaz dentro de la gestión financiera

Etapas de Planeamiento Tributario

Análisis

Se analizará mediante estudio al ámbito tributario, económico y financiero que realizara a la empresa, abarcando sus deberes tributarios, problemas o contingencias que surjan dentro de esta.

Diseño

Se propone y proyecta estrategias, como también regímenes los cuales se aplicaran después de haber analizado un estudio y verificado el entorno de la empresa.

Evaluación

Evaluar las contingencias de los regímenes y las tácticas las cuales constituyen en los riesgos o peligro que pudiera encontrarse.

Selección Hábilmente se seleccionara las estrategias que se adecuan perfectamente a los riesgos que presenta la empresa.

Mantenimiento del planeamiento

Las estrategias en relación al planeamiento tributario estas están ligadas lo cual se debe mantener vigente, pero no olvidando los constantes cambios de la legislación tributaria.

Políticas

El planeamiento Tributario al desarrollar, se debe describir primero, que debe elegir primero la Gerencia en lo que concierne a las habilidades empresariales, describir cuales son las adecuadas planificaciones adecuadas.

Se establecieron las estrategias según el diagnóstico de la evaluación realizada en el periodo 2017 se escogió los más relevantes que son:

1. Cumplir legalmente dentro de lo establecido por la Administración Tributaria las obligaciones dentro del plazo establecido.
2. Capacitar al personal encargado, con actualizaciones de las normas tributarias al área de Contabilidad.
3. Tener un sistema contable actualizado para que se ejerza con mayor eficacia los trámites tributarios.

4. Diseñar políticas que permitan mitigar pagos o multas involuntarios de intereses.
5. Para los pagos de IR e IGV se deberá tener más precaución diseñando un cronograma de pagos para poder estar informados hasta que día son los pagos y así no incurrir en pagos fuera de plazo.

Tabla 7.1

Calculo de Impuesto general a las ventas proyectado al año 2017

PERIODO 2017	VENTAS (S/.)			COMPRAS (S/.)			SALDO A FAVOR	CREDITO FISCAL	PERCEPCIO NES	IGV POR PAGAR
	B.I	IGV	TOTAL	B.I.	IGV	TOTAL				
										-4575
Enero	31881.36	5738.64	37620.00	24482.5	4406.85	28889.35	1332	-4575	15	-3228
Febrero	37220.34	6699.66	43920.00	31939	5749.02	37688.02	951	-3228		951
Marzo	38135.59	6864.41	45000.00	31392	5650.56	37042.56	1214			1214
Abril	52779.66	9500.34	62280.00	40332.78	7259.9004	47592.6804	2240			2240
Mayo	70830.51	12749.49	83580.00	49846	8972.28	58818.28	3777			3777
Junio	66976.27	12055.73	79032.00	41023	7384.14	48407.14	4672		14	4686
Julio	77694.92	13985.09	91680.01	44203	7956.54	52159.54	6029			6029
Agosto	26338.98	4741.02	31080.00	17538	3156.84	20694.84	1584			1584
Septiembre	19464.41	3503.59	22968.00	14706.74	2647.2132	17353.9532	856			856
Octubre	61413.56	11054.44	72468.00	42018	7563.24	49581.24	3491		18	3509
Noviembre	76515.25	13772.75	90288.00	52172	9390.96	61562.96	4382			4382
Diciembre	90,945.76	16370.24	107316.00	64,535.00	11616.3	76151.3	4754			4754
			767232.00			535942	35282	-7803	47	30754

Nota: Se observa que en la tabla 7.1 las compras y ventas proyectadas como también el cálculo de IGV.

Tabla 7.2

Impuesto a la Renta mensual proyectado del año 2017

PERIODO 2017	VENTAS (S/.)		COEFICIENT E	IR. POR PAGAR
	B.I			
Enero	31881.36		0.015	478
Febrero	37220.34		0.015	558
Marzo	38135.59		0.015	572
Abril	52779.66		0.010	528
Mayo	70830.51		0.010	708
Junio	66976.27		0.010	670
Julio	77694.92		0.010	777
Agosto	26338.98		0.010	263
Septiembre	19464.41		0.010	195
Octubre	61413.56		0.010	614
Noviembre	76515.25		0.010	765
Diciembre	90,945.76		0.010	909

Nota: Se detalla en la tabla el Impuesto a la renta proyectado calculando el pago a cuentas.

Tabla 7.3

Estado de Resultados proyectado al año 2017

ESTADO DE RESULTADOS

(AL 31 de Diciembre del 2017)

(Expresado en Nuevos Soles)

VENTAS	711888.00
DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00
VENTAS NETAS	711888.00
COSTO DE VENTAS	510420.82
UTILIDAD BRUTA	201467.18
GASTOS ADMINISTRACION	18123.38
GASTOS DE VENTA	8400.00
UTILIDAD OPERATIVA	174943.80
GASTOS FINANCIEROS	21781.43
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	153162.37
30% IR	45948.71
UTILIDAD NETA	107213.66

Nota: Se observa en el Estado de resultados proyectados de la empresa Chang SRL, con la aplicación del planeamiento tributario las obligaciones tributarias son disminuidas optimizando así la correcta utilización en el pago de impuestos.

Tabla 7.4

Actividades establecidas en un cronograma

ETAPAS DEL PLANEAMIENTO	ENERO			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
ANALISIS	X			
DISEÑO	X			
EVALUACION	X	X		
DESARROLLO E IMPLEMENTACION			X	X
MANTENIMIENTO DEL PLANEAMIENTO	X	X	X	X
POLITICAS			X	X

Nota: Se observa en la tabla 7.4 el cronograma, especificando cuanto es la duración del planeamiento tributario a realizar.

Tabla 7.5

Determinación total de presupuesto a Ejecutar

Partida	Denominación	U. de medida	Cantidad	Costo Unitario	Total P. Específica	Total P. Genérica	Total
4.1.	SERVICIOS						
4.1.1	CONTRATACION DE SERVICIOS					S/.150.00	
4.1.1.1	VIAJES						
4.1.1.1.1	Pasajes y gastos de transporte	Unidad	150	1.00	S/. 150.00		
4.1.2	SERVICIOS BÁSICOS.					S/. 330.00	
4.1.2.1	Servicio de impresiones, Fotocopiado, anillado y internet.						
4.1.2.1.1	Impresiones	Unidad	1500	0.10	150.00		
4.1.2.1.2	Fotocopiado	Unidad	1000	0.10	100.00		
4.1.2.1.3	Anillados	Unidad	15	2.00	30.00		
4.1.2.1.4	Internet	hora	50	1.00	50.00		
TOTAL SERVICIOS							S/. 480.00
4.2	BIENES						
4.2.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS					S/. 210.00	
4.2.1.1	Alimentos y Bebidas						
4.2.1.1.1	Alimentos y bebidas para consumo humano.						
4.2.1.1.1.1	Alimentos	Unidad	30	5.00	150.00		
4.2.1.1.1.2	Bebidas	Unidad	30	2.00	60.00		
4.2.2	MATERIALES Y ÚTILES					S/. 1,068.00	
4.2.2.1	De oficina						
4.2.2.1.1	Papelería en general, útiles y materiales de oficina.						
4.2.2.1.1.1	Lapiceros Faber Castell	Unidad	2	1.50	3.00		
4.2.2.1.1.2	Papel Bond Report A4 80gr	Hojas	1000	0.25	25.00		
4.2.2.1.1.3	Laptop	Unidad	1	1000.00	1000.00		
4.2.2.1.1.4	USB Nokia 16GB	8GB	1	40.00	40.00		
TOTAL BIENES							S/ 1278.00
TOTAL SERVICIOS Y BIENES							S/. 1758.00

Nota: Se observa el costo total de la ejecución del planeamiento tributario.

VIII. Referencias

LIBROS

- Bravo, Jorge. (2012). *La renta como materia imponible en el caso de actividades Empresariales y su relación con la contabilidad*. Lima: Instituto Pacifico.
- De Juano, M. (1969). *Curso de Finanzas y Derecho Tributario, Tomo I*. Rosario, Argentina: Molachino, p. 244.
- Fonrouge C. (1993), *Derecho financiero. Volumen II. Quinta Edición*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Argentina. Pág. 680.
- Instituto Peruano de Derecho Tributario, N° 44, Lima Perú. Pág. 111.
- Hernández, R., Baptista, P. y Fernández, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México. McGraw Hill.
- Maslucan Rojas, K. N. (2015) *Implementación del plan estratégico tributario como instrumento para prevenir contingencias tributarias durante el ejercicio fiscal 2015 de la empresa Molinorte S.A.C..* Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Guevara Barboza, C. A. (2013) *Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión financiera de la empresa "inversiones Aparicio S-A-C.. en el ejercicio 2013*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Chaveli , M. (2015). *La planificación tributaria como herramienta dirigida a optimizar la carga fiscal en las retenciones del impuesto al valor agregado en la empresa Leoptica, C-A*. Trabajo de Grado. Universidad de Carabobo Facultad de ciencias Económicas y Sociales. Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/handle/123456789/2323>
- Porras Palacios, F. M. (2015) *Planeamiento tributario y la determinación del impuesto a la renta en la empresa constructora el mercurio S.A.C..* Tesis de maestría. Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de https://issuu.com/flordemariaporraspalacios/docs/proyecto_de_investigacion-porras_pa

- Bravo, J. (2005). *Elusión, El fraude a la Ley Tributaria y El segundo párrafo de la Norma VIII del Título Preliminar del Código Tributario*. Recuperado de www.ipdt.org/editor/docs/04_Rev44_JBC.pdf 93
- Bradley, M. (1984). *The existence of an optimal capital structure: theory and evidence*. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1540-6261.1984.tb03680.x/abstract>
- De conceptos. (2017). *Ciencias-Jurídicas Multa*. De conceptos. Recuperado de <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/multa>
- El Peruano.(2016). *Planeamiento Estratégico Tributario*. Recuperado de <http://www.elperuano.com.pe/noticia-planeamiento-estrategico-tributario-40789.aspx>
- Marcial, Padilla. (2012). *Gestión Financiera*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=cr80DgAAQBAJ&hl=es&source=gs_similarbooks
- Sunat. (2004). *Código Tributario-Infracción y Sanciones Administrativas*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro4/titulo1.htm>
- Villanueva, M. (2009). *Planeamiento estratégico y Planeamiento Tributario*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/item/58125/planeamiento-estrategico-y-planeamiento-tributario>

VALIDACION DE LA GUIA DE ENCUESTA

FORMATO PARA EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO

Datos del Evaluador: KATY JANEI
 Apellidos y Nombres: DA CRUZ MORENO
 Número de Colegiatura:
 Profesión: CONTADOR
 Lugar de Trabajo: UCV
 Cargo que desempeña: DOCENTE
 Área: CONTABILIDAD

Ítems- Preguntas	Objetivos Específicos	Escala Evaluativa			Observaciones
		A	B	C	
1,2,3,4 y 5	1		✓		
6,7,8,9 y 10	2		✓		

ESCALA EVALUATIVA DE CORRESPONDENCIA ITEMS- OBJETIVOS:

- A: TOTALMENTE DE ACUERDO
- B: DE ACUERDO
- C: DESACUERDO

**VALIDACION DE LA GUIA DE ENCUESTA
FORMATO PARA EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA**

DATOS DEL EVALUADOR

Apellidos y Nombres: Chuman Rojas Roman
Número de Colegiatura:
Profesión: Contador Público
Lugar de Trabajo:
Cargo que desempeña: Docente
Área: Contabilidad

Ítems- Preguntas	Objetivos Específicos	Escala Evaluativa			Observaciones
		A	B	C	
1,2,3,4 y 5	1		✓		
6,7,8,9 y 10	2	✓			

ESCALA EVALUATIVA DE CORRESPONDENCIA ITEMS- OBJETIVOS:

A: TOTALMENTE DE ACUERDO

B: DE ACUERDO

C: DESACUERDO



Trujillo, 10 de abril del 2017

Chang S.R.L.
Dr. Augusto Ricardo Moreno Rodríguez
Asesor Metodólogo
Presente

Me dirijo a Ud., en la oportunidad de aceptar a la estudiante **Ilia Domitila Cuba Julca** de la **Universidad Cesar Vallejo** en la especialidad de **Contabilidad**, para realizar su proyecto de investigación profesional en esta empresa a partir de la fecha.

La, estudiante **Ilia Domitila Cuba Julca** tendrá a desarrollar el proyecto titulado **Planeamiento Estratégico Tributario y su efecto en la Gestión financiera de la empresa Chang S.R.L. El Porvenir 2017** y las actividades específicas indicadas en el respectivo Plan de Trabajo.

Sin más a que hacer referencia.

Atentamente,



EMPRESAS CHANG S.R.L.
Thierry Chang Robles
GERENTE GENERAL

Empresa: **Chang S.R.L.**
Departamento: **Gerencia General**